



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

<b>NÚMERO DE PLIEGO</b>
-------------------------

<b>2916</b>
-------------

Ciudad de México, a 27 de mayo de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: DR. EDUARDO ROBLES PÉREZ

Nombre de la Coordinación Normativa: TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE SALUD EN EL TRABAJO

ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE TRABAJO

LUGAR DE LA COMISIÓN: LA TRINIDAD, TLAX.

DEL: 12/05/2019

AL: 17/05/2019

OBJETO DE LA COMISIÓN: IMPARTIR CAPACITACION

**1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Participación en actividades de logística, coordinación de talleres y ponente en el curso de "Actualización Normativa de Salud en el Trabajo 2019"

**2. ACTIVIDADES REALIZADAS**

Se participo en la logística del evento y coordinación del "Taller de estandarización y mejora de los Estudios y Programas Preventivos de Seguridad e Higiene en el Trabajo". Se desarrolló la Ponencia : " Procedimiento para identificar Enfermedades de Trabajo". Se participó como coordinadora de una mesa de trabajo del tema : "Guías para la elaboración de Estudios y Programas Preventivos de Seguridad e Higiene en empresas afiliadas y centros laborales IMSS"

**3. CONCLUSIONES**

Se dio la información actualizada de los procedimientos, metodologías y la guía para la elaboración de los Estudios y Programas Preventivos de Seguridad e Higiene en el Trabajo, para la mejora la calidad de los Estudios y Programas Preventivos de Seguridad e Higiene en el Trabajo de empresas afiliadas y centros laborales IMSS que se elaboran en cada Delegación.

**4. RESULTADOS OBTENIDOS**

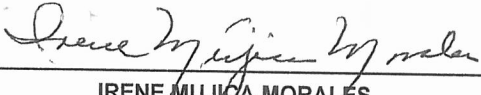
La difusión de los Estudios y Programas Preventivos de Seguridad e Higiene en el Trabajo en su formato actualizado otorgó a los participantes un mejor manejo de la metodología para la estandarización de estos estudios y la mejora de la calidad

**5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA**

Los participantes desarrollaran Estudios y Programas Preventivos en materia de Seguridad e Higiene en el Trabajo de acuerdo a lo establecido en el procedimiento y guía, con el objeto de prevenir accidentes y enfermedades de trabajo en empresas afiliadas y centros laborales IMSS.

1270-009-032

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



**IRENE MUJICA MORALES**

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

